

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOACHA- CUNDINAMARCA
Carrera 4° No. 38-66, piso 2° Palacio De Justicia
j02fotosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-de-familia-de-Soacha>

ESTADO No. 45

CLASE	RADICADO JUZGADO PRIMERO	RADICADO JUZGADO SEGUNDO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA	257543110001 20220036400	257543110002 20230013600	EYLEN MARGARITA SAAVEDRA RAMBAL	JHON PEDRO IPUANA EPIAYU	18/03/2024	ORDENA ENTREGAS / COMUNICAR
DESPACHO COMISORIO		257543110002 20240015000	JUZGADO 020 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTA	GISEL TATIANA TORRES OROZCO	18/03/2024	AUXILIA COMISION - ORDENA VISITA IMEDIATA
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA		257543110002 20240005600	KIMBERLY SOLORZANO CORTES	JHONNATAN ROMERO GRIJALBA	18/03/2024	ASISTENTE SOCIAL DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO
CANCELACION PATRIMONIO DE FAMILIA	257543110001 20230036600	257543110002 20230033700	ADRIANA HERNANDEZ ROMERO		18/03/2024	SENTENCIA- ORDENA LEVANTAR PATRIMONIO
EXONERACION CUOTA ALIMENTOS	257543110001 20230040600	257543110002 20230034400	RAMIRO ORTIZ	PAULA MISHELL ORTIZ RODRIGUEZ	18/03/2024	SEÑALA FECHA AUDIENCIA / COMUNICAR

NOTIFICACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P Y EL ARTICULO 9° DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL- JUZGADOS DEL CIRCUITO- JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE SOACHA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA HORA: 7:30 A.M.


DORIS ASTRITH MONTAÑA TRISTANCHO
Secretaria

ES IMPORTANTE INDICAR QUE SE FIJA EL ESTADO Y LAS PROVIDENCIAS CONFORME AL ARTICULO SEPTIMO DEL ACUERDO CSJBTA20-60, SIN EMBARGO, SI LA PROVIDENCIA NO SE ENCUENTRA CARGADA DEBE ENTENDERSE QUE PUEDE CORRESPONDER A INFORMACIÓN NO SUSCEPTIBLE DE SER DIVULGADA PÚBLICAMENTE. DE NO ESTAR EL DOCUMENTO ADJUNTO Y AL ESTAR EL ABOGADO O LA PARTE DEBIDAMENTE ENTERADA DEL PROCESO DEBERÁ REMITIR UNA SOLICITUD AL CORREO j02fotosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co, ACREDITANDO LA CALIDAD QUE LE ASISTE DENTRO DEL ASUNTO, A FIN DE REMITIRLE EL AUTO DEL CUAL SE LE ESTA ENTERANDO